



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/DOGSDIF/SDGF/DCAVI/0264/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE LA

C. Elda María Díaz Raygoza

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

NOC-BEC, Felipe Carrillo Puerto
Quintana Roo

EL DIA:

29 de Junio de 2023

Audilio Aguilar Hernández
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Christian Dzul Guzmán
NOMBRE Y FIRMA



DIRECCIÓN DEL CENTRO
DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN
DIRECTORA DEL CENTRO DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo III

Oficio No: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCAVV/0264/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (CAVI)

FECHA DE ELABORACIÓN

03/07/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	ELDA MARIA DIAZ RAYGOZA.
CARGO DEL COMISIONADO	ABOGADA.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (CAVI).
PERIODO DE LA COMISIÓN	29 DE JUNIO 2023.
LUGAR DE LA COMISIÓN	LA LOCALIDAD DE NOC-BEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00 (SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)

CUERPO DEL TEXTO

ACTIVIDADES REALIZADAS

ASISTIR A LA BRIGADA ITINERANTE PARA REGISTRO DEL PROGRAMA MUJER ES PODER PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, EN LA LOCALIDAD DE NOC-BEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

RESULTADOS OBTENIDOS

SE BRINDO ORIENTACIÓN Y PLÁTICAS SOBRE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE EL TEMA DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER, ADEMAS DE DAR A CONOCER LAS DIVERSAS MODALIDADES DE LA VIOLENCIA, QUE HACER PARA PREVENIRLA Y EN SU CASO COMO ATENDERLAS Y ERRADICARLA.

CONTRIBUCIONES

DAR PLÁTICAS Y ASESORÍA JURÍDICA, AL MISMO TIEMPO DAR INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA (CAVI), ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA DEL SDIF.

CONCLUSIONES

SE LOGRO EL OBJETIVO QUE ES ASESORAR Y DAR INFORMACIÓN A MUJERES, QUIENES A SU VEZ SOLICITAN QUE ESTAS JORNADAS SE SIGAN LLEVANDO A EFECTO.

M.A.N. ELDA MARIA DÍAZ RAYGOZA
FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.